

Crisis y movilidad sociolaboral en Venezuela. El impacto diferencial según género y la autonomía económica de las mujeres

Iris Martín Márquez

yrismar4@gmail.com

Socióloga venezolana, egresada de la UCV con mención Magna Cum Laude, con Maestría en Planificación del Desarrollo Económico (CENDES, UCV), fué docente durante una década en la escuela de Sociología de la UCV y en la Escuela de Trabajo Social. Activista feminista desde la década de los '80. Con una dilatada carrera profesional en los sectores privado y público en las áreas de proyectos sociales, mujeres, economía y petróleo. Actualmente docente en el área de género y economía en la Maestría de Estudios de la Mujer de la UCV.

José Luis Fernández-Shaw

Sociólogo venezolano egresado de la Universidad Católica Andrés Bello. Ha sido docente en la Universidad Central de Venezuela y en la Universidad Católica Andrés Bello en las escuelas de sociología y comunicación social en las áreas de estadística y teoría social. Con una extensa carrera profesional como consultor en organizaciones como CENDES (UCV), UNFPA, PNUD, UNICEF, INE entre otras, así como en diversas organizaciones públicas y privadas. Actualmente es miembro de la Junta Directiva del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CISOR).

Resumen

El artículo presenta una mirada descriptiva, partiendo de la evidencia que muestran los datos disponibles, sobre los cambios en la inserción productiva de Venezuela durante la década pasada, como consecuencia de la inédita crisis económica y sociopolítica, y muestra el impacto diferencial de ésta sobre la actividad productiva remunerada de la fuerza laboral y sus manifestaciones en la autonomía económica de las mujeres, destacando cómo la crisis ocasiona impactos diferentes en unos y otros, y termina afectando en mayor medida al sector más vulnerable de la ocupación como es el empleo femenino.

PALABRAS CLAVE: Género, autonomía económica, trabajo

Abstract

The article presents a descriptive overview, based on the evidence shown by the available data, of the changes in the productive insertion of Venezuela during the past decade, as a consequence of the unprecedented economic and sociopolitical crisis, and shows the differential impact of this on the paid productive activity of the workforce and its manifestations in the economic autonomy of women, highlighting how the crisis causes different impacts on different groups, and ends up affecting the most vulnerable sector of employment, such as female employment, to a greater extent.

KEYWORDS: Gender, economic autonomy, work

En la última década Venezuela ha atravesado por una serie de eventos, circunstancias y procesos que han terminado por configurar la más grave crisis sociopolítica de la historia contemporánea del país. Sostenemos que la magnitud de esta ha provocado una disrupción de carácter estructural en lo que venía siendo la dinámica habitual de la sociedad venezolana y, en consecuencia, personas, familias e instituciones se han visto obligadas a cambiar su forma usual de relación con el resto de la sociedad, así como la manera en que producen su vida, particularmente en lo tocante a su actividad socioproductiva.

La magnitud de la crisis

Comenzamos dimensionando la magnitud de la crisis, con la finalidad de que pueda apreciarse el carácter catastrófico que la misma ocasiona en la actividad productiva del país, y específicamente en la inserción productiva de mujeres y hombres. En las líneas siguientes presentaremos, de forma sintética y a modo descriptivo, la enumeración de algunos de los elementos e indicadores más evidentes de esta secuencia de acontecimientos, tratando de mostrar una visión tanto mensurable como comprensiva del tamaño de la crisis. No es nuestro propósito -desbordaría el objetivo del presente artículo- establecer relaciones causales entre las diferentes circunstancias, eventos y procesos acaecidos durante el lapso analizado.

| 151

Nuestra intención es, por tanto, presentar una visión panorámica en donde quede claro que los efectos de la crisis sobre la sociedad venezolana poseen la suficiente relevancia como para poder visualizar un cambio estructural en la dinámica social y observar cómo emergen nuevas formas de relacionarse con el hecho productivo, que provocan la irrupción de estrategias de sustento familiar, necesarias de analizar para poder determinar el impacto diferencial que han tenido en mujeres y hombres.

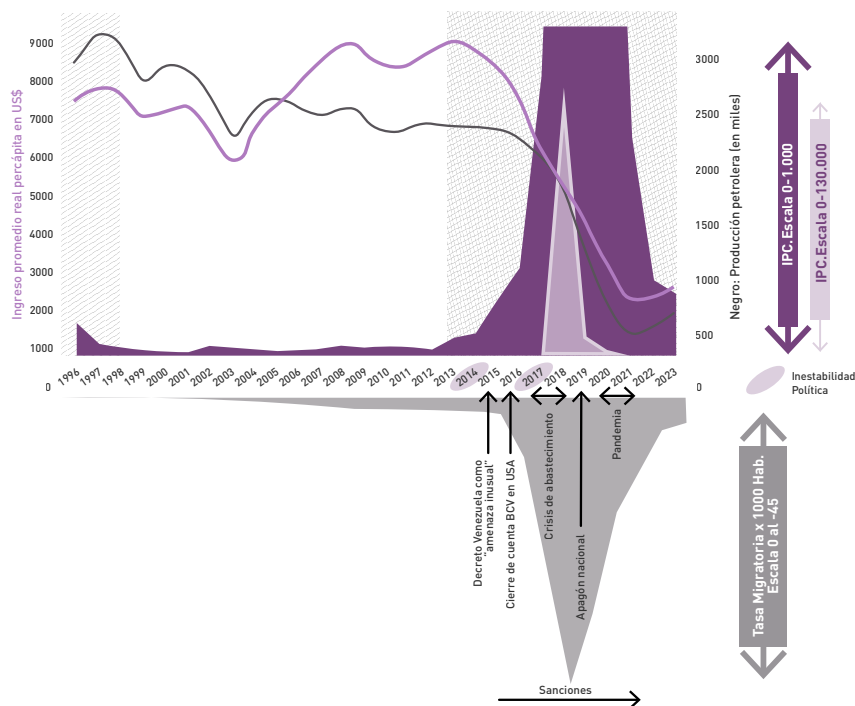
Como puede apreciarse en el gráfico, a partir de la mitad de la segunda década del siglo XXI Venezuela entra en una profunda crisis, que ha sido calificada de “compleja” debido a la cantidad de factores, eventos y acontecimientos por los que ha transitado, esta situación aún se encuentra en desarrollo.

Sin pretender establecer un orden causal entre los diferentes factores y acontecimientos de orden político, institucional, de relaciones internacionales, sociales y económicas podemos enumerar algunos de estos que sin duda han tenido un fuerte impacto sobre las condiciones de vida:

- Inestabilidad política y crisis institucional.
- Crisis en el entorno internacional que se han materializado en una serie de restricciones y sanciones impuestas desde el extranjero.

- Caída de la producción petrolera, principal producto de exportación del país.
- Colapso del sistema eléctrico nacional.
- Caída del ingreso promedio per cápita de la población.
- Desabastecimiento de productos básicos alimenticios y medicinas.
- Hiperinflación.
- Masiva dinámica migratoria de salida del país.
- Pandemia Global producida por el COVID.

Gráfico Nro. 1. Venezuela, Cronología e indicadores de procesos y acontecimientos. 1996-2023



Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Instituto Nacional de Estadística (INE). Cálculos propios.

La concurrencia de estos hechos, y en unas magnitudes inéditas en la historia contemporánea de Venezuela, provoca un reacomodo en la forma como la población ajusta su dinámica productiva, tratando de encontrar una respuesta que le permita sostener la forma como produce su vida y logra la manutención propia y de su familia.

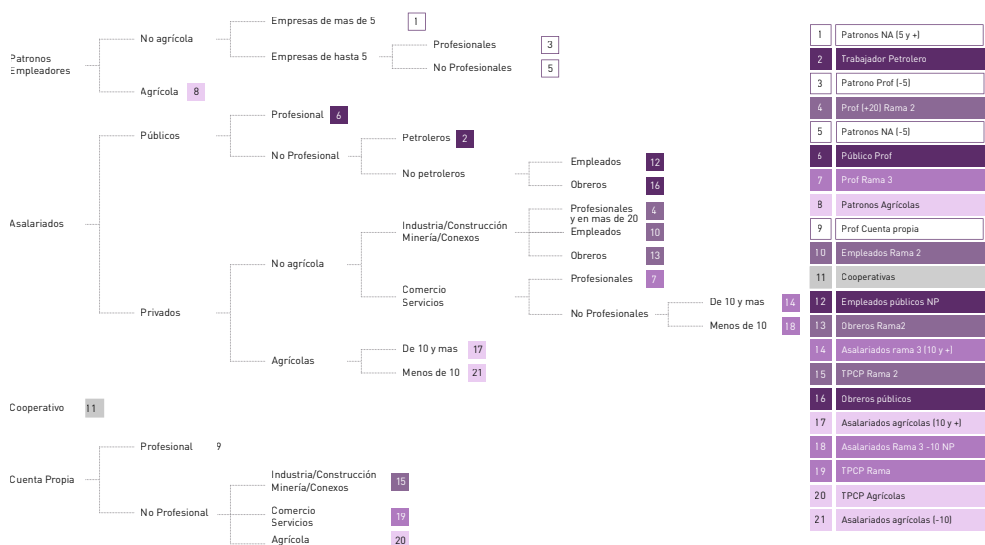
La crisis y el campo sociolaboral

Con la finalidad de poder captar los cambios, y determinar los efectos de la crisis en los diferentes segmentos productivos, se procedió a confeccionar una estratificación laboral del país tomando como referencia el año 2012, periodo anterior a la crisis. La estratificación realizada se inspira en la elaborada en “Un mapa de posiciones geosociales: Estratos sociales y ámbitos urbano-regionales en Venezuela” (Grusón, 2008). Se conforman grupos sociolaborales lo más homogéneos posibles en cuanto a la remuneración recibida y que en su conjunto sean capaces de describir la jerarquización de la actividad productiva, las variables sobre las cuales se construyeron los grupos son: Categoría ocupacional, sector económico donde laboran, tamaño de la unidad productiva, nivel educativo, rama de actividad económica donde se desempeña. Posteriormente se desagregan los grupos así confeccionados según el sexo para poder apreciar el impacto diferencial de la crisis. De esa forma se definen 21 grupos sociolaborales que dan cuenta tanto de la diversidad como de la desigualdad existente entre ellos. A fines de lograr un escalonamiento se procede a calcular un indicador que refleja la cantidad de remuneración promedio que cada uno de los grupos percibe por su actividad.

La Ilustración nos muestra la lógica de construcción de cada uno de los estratos sociolaborales constituidos.

| 153

Ilustración Nro. 1. Venezuela, grupos sociolaborales y escalonamiento según índice de remuneración declarada por su actividad por concepto de trabajo, 2012

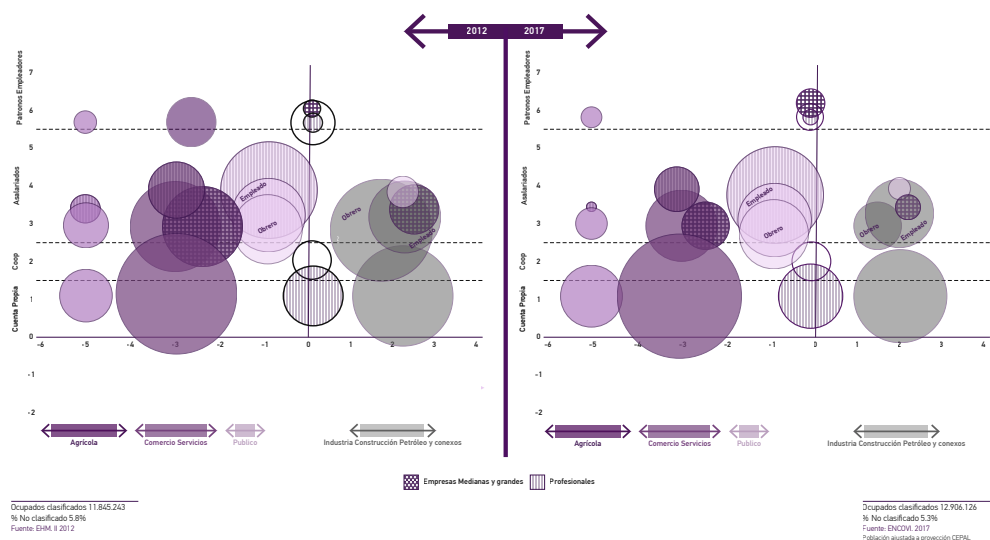


Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo. INE. Cálculos propios.

Como puede observarse en la ilustración, se procedió a crear 21 grupos sociolaborales -relativamente homogéneos- que presentan características diferenciales entre ellos. Logrando una estratificación que recorre desde la punta de la jerarquía de las remuneraciones en donde se encuentran los patronos/as o empleadores/as de las empresas no agrícolas con más de 5 trabajadores, hasta la base en donde podemos ver los jornaleros o asalariados agrícolas en pequeñas unidades, quienes perciben la menor retribución por su trabajo.

De esta manera, podemos apreciar el espacio sociolaboral del país contemplando la proporción que en el mismo ocupan cada uno de dichos estratos y la forma como cambia su configuración a raíz de la crisis.

Gráfico Nro. 2. Venezuela. Estratos sociolaborales según tamaño en la fuerza laboral



Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo, INE; ENCOVI, UCAB. Cálculos propios.

Puede observarse en cuanto al volumen de personas que constituyen cada estrato el campo sociolaboral asume la jerarquizada forma de una pirámide, en donde los empleadores o patronos constituyen un reducido número en la cúspide, y los trabajadores por cuenta propia constituyen la base de la actividad económica.

La comparación entre los años presentados nos da clara idea de los cambios acaecidos en el mercado laboral del país. Destacamos algunos muy significativos:

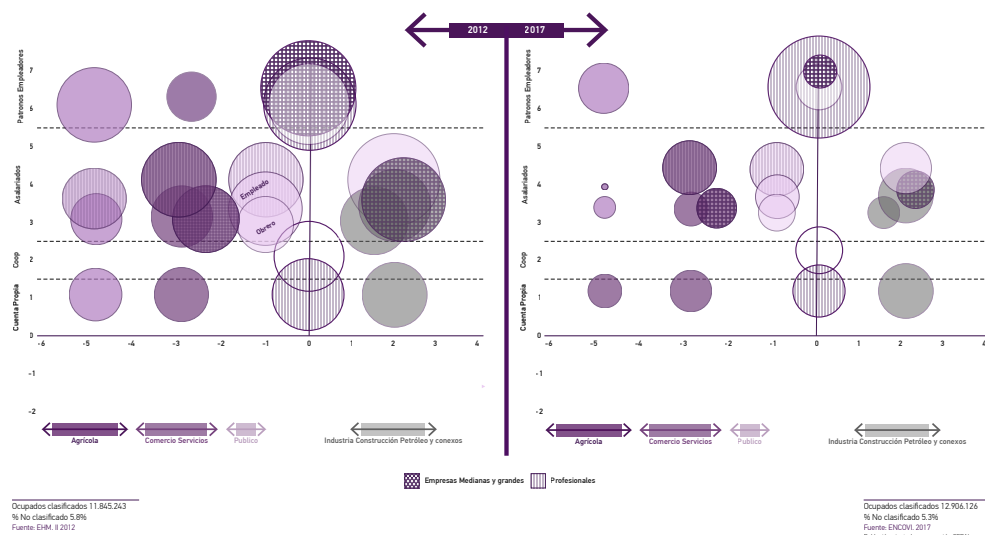
- El incremento del trabajo por cuenta propia, particularmente en el sector de comercio y servicios el cual pasa de ser el 15% de la ocupación total en 2012, al 20% en 2017.

- Crece el trabajo por cuenta propia de los profesionales, los cuales migran del asalariamiento a una actividad autónoma, muy probablemente por la mayor flexibilidad de este sector para ajustarse a las condiciones de la crisis.
- La reducción notable del empleo asalariado, el cual pasa de representar el 62.4% del total de empleo al 53.2%.
- Dentro del sector asalariado la reducción del sector industrial, construcción, petróleo y conexos, al pasar de ser el 29.6% del total de empleo asalariado a 19.2%.
- El empleo asalariado dentro del sector público trata de sostenerse, a pesar de la pérdida de empleo profesional compensada por el aumento del empleo de no profesionales, el cual puede derivarse del deseo de buscar la protección del Estado en momentos de crisis.
- En el campo de los empleadores o patronos se sostienen mejor aquellas de mayor tamaño habiendo una clara reducción de las pequeñas.

En cuanto al ingreso o remuneración por trabajo percibida por cada sector, lo cual podría considerarse un indicador indirecto de la reducción del bienestar y la afectación diferencial de la crisis, en cada estrato podemos visualizarlas en el siguiente gráfico.

Gráfico Nro. 3. Venezuela.
Estratos sociolaborales según promedio de ingreso mensual por trabajo

| 155



Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo, INE; ENCOVI, UCAB. Cálculos propios.

De forma análoga al anterior gráfico, en éste el diámetro de cada esfera representa la magnitud de un indicador que señala la remuneración promedio de las personas pertenecientes a ese estrato sociolaboral. Puede observarse que en el caso del ingreso la “pirámide” está invertida, las remuneraciones mayores se encuentran en la cúspide (patronos y empleadores) y los ingresos menores en la base (trabajadores por cuenta propia). La comparación de la situación entre los dos años analizados nos muestra algunas tendencias claramente apreciables:

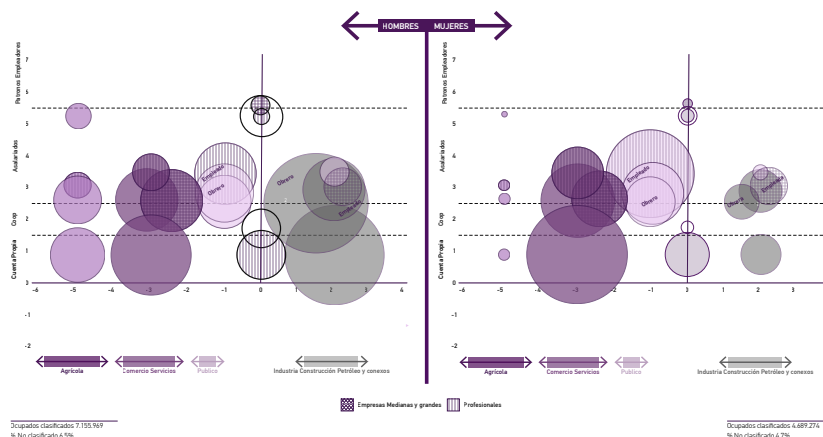
- El mayor impacto de la crisis recae sobre los trabajadores asalariados, estos en todos los diferentes estratos ven reducir significativamente la remuneración que obtienen.
- Los trabajadores por cuenta propia, si bien también ven reducidos sus ingresos estos se ajustan un poco mejor, dada la flexibilidad en el cobro de tarifas y precios.
- La remuneración en las empresas de mayor tamaño igualmente presenta una reducción muy significativa, probablemente por las rigideces derivadas de formas organizativas poco flexibles.
- La remuneración que se sostiene - e incluso aumenta en términos reales- refiere a las pequeñas empresas de actividades profesionales, probablemente muchas vinculadas a las ramas asociadas con tecnología.

156 |

Llegados a este punto es necesario visualizar las diferencias acerca de cómo la crisis económica, de magnitudes desconocidas en la historiografía venezolana a la fecha, se manifiesta en la autonomía económica de las mujeres y el modo en que se presentan las posibilidades autonómicas de ellas en tanto que el impacto de la crisis alcanza magnitudes y características diferentes entre hombres y mujeres. Para analizarlo consideramos como punto de partida básico la revisión del concepto de autonomía económica de las mujeres de la CEPAL, la cual es definida como “las posibilidades de las personas de generar y hacer uso de recursos, de disponer libremente de su tiempo, de alcanzar su pleno desarrollo y de participar activamente en la vida pública” o “la capacidad de las mujeres de acceder y controlar recursos como los ingresos propios, activos, recursos productivos, financieros, económicos y el tiempo. Considera el trabajo remunerado y no remunerado y el impacto de su distribución desigual entre hombres y mujeres”. (CEPAL, 2016)

En concordancia con lo anterior aclaramos que, nosotros para este trabajo, dada la disponibilidad de datos, sólo consideramos el trabajo remunerado en la desigual distribución entre hombres y mujeres y, en el marco de los años que abarca el estudio los años 2012 y 2017 y en qué se emplean hombres y mujeres antes de la crisis venezolana y en su año de mayor incidencia.

Gráfico Nro.4. Venezuela.
Estratos sociolaborales remunerados según tamaño y sexo. 2012



Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo, INE; ENCOVI, UCAB. Cálculos propios.

La observación del gráfico “estratos sociolaborales remunerados según tamaño y sexo ,2012” nos permite evidenciar cómo era la desigual inserción productiva de la mujer aún antes del inicio de la crisis. La población ocupada femenina era de 4.689.274 y la masculina de 7.155.969 personas es lo primero evidente. La mayoría de la fuerza laboral de Venezuela para esa fecha está conformada por hombres y tienen presencia en todas las categorías ocupacionales con énfasis en la construcción, petróleo y conexos, así como en comercio, agricultura y cuentapropismo.

La estructura socio laboral de las mujeres en cambio es bastante más restringida obsérvese como las esferas del gráfico muestran una mayor concentración de las áreas de actividad económica en las cuales las mujeres tienen más acceso. Enfatizando a las cuentapropistas y a las que laboran en el sector de comercio y servicios, lo cual es consistente con otros estudios de mercado laboral en América Latina. Parte de esas mujeres trabajadoras cuentapropistas son informales, aunque no todas. Es menester precisar que algunas de ellas son profesionales o técnicas en ejercicio libre de su profesión u oficio como es el caso de las odontólogas, técnicos dentales, abogadas, contadoras, entre otras. De la observación detallada del gráfico en cuestión se evidencia que la fuerza laboral de las mujeres en el sector industria, petróleo y agrícola resulta mucho menor, tal como lo muestra el tamaño y localización de las esferas del gráfico para el año 2012.

En 2012, el acceso de las mujeres al sector formal de la economía es menor en relación con los hombres, así lo indica su presencia en éste. Este hecho nos lleva a reflexionar y recordar que el sector formal de la economía supone unos soportes para quienes allí se ubican como son, por ejemplo: apoyo de guardería, permisos pre y post natales, vacaciones, caja de ahorro, fideicomiso, ayudas para adquisición de vivienda, entre otros

beneficios propios de la seguridad social. Las mujeres que no acceden al sector formal sino al informal quedan al margen de estos beneficios, ni ellas ni sus familias, por lo que, dada su ubicación y las características de la estructura del mercado laboral, ellas padecen mayores precariedades laborales y cuentan con menos formas de apoyo para el desarrollo de su autonomía económica y vida plena. En el caso venezolano, de acuerdo con la información disponible, observamos que las mujeres cuentapropistas y las empleadas públicas son en una cantidad relevante profesionales. Esto último, nos arroja una luz importante en tanto muestra, a través de esas mujeres, la profesionalización del sector público venezolano soportado en la incorporación de mujeres profesionales en este.

Sin embargo, de este mismo análisis se desprende que, aunque las mujeres alcanzan mayores niveles de profesionalización que los hombres, tienen un mercado laboral restringido al sector público, comercio y servicios.

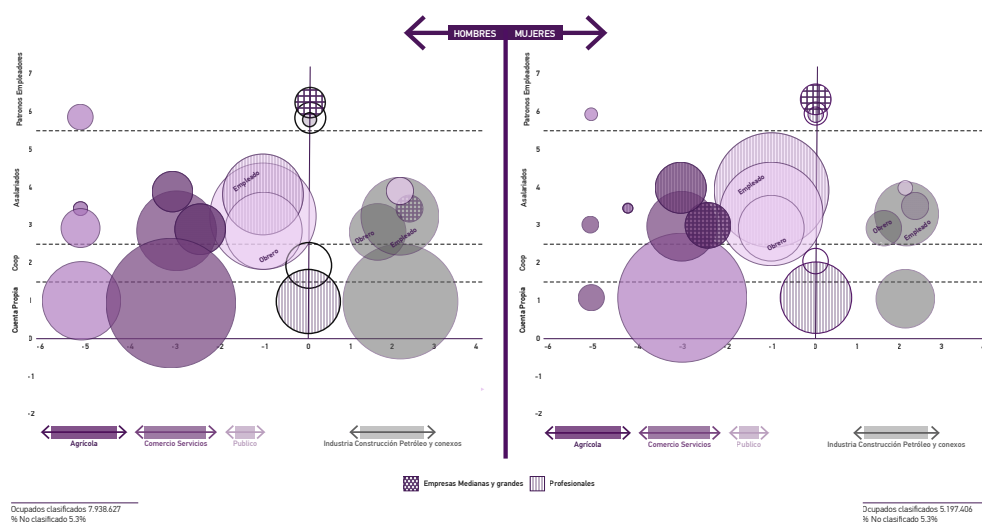
Otro elemento a destacar en el análisis del gráfico del año 2012 con miras a la situación encontrada en 2017, es la pequeña presencia de mujeres profesionales, en medianas o grandes empresas en la categoría ocupacional de empleadoras o patronas, mucho menos que los hombres. Lo cual es también consistente con otros estudios e investigaciones de otros países y regiones sobre la presencia de la mujer en roles directivos o CEO de empresas. En general, podemos señalar que las categorías ocupacionales muestran una estructura piramidal en la cual la minoría son empleadores y la mayoría se ubican, en su base más ancha, como cuentapropistas o informales.

Suponemos que la mayor presencia de mujeres en la actividad productiva por cuenta propia puede, entre otras, tener relación con la búsqueda, distribución y disponibilidad de tiempo/ flexibilidad para atender labores de cuidado y diversas tareas del hogar que consumen un alto volumen del tiempo de las mujeres según demuestran diversas encuestas en América Latina y en Venezuela realizadas por organizaciones como ONUMUJER, CEPAL, entre otras y al no profundizarse la democratización de los roles de género y de las labores de cuidado, del hogar, el mayor peso de éstas y, por tanto, el tiempo de las mujeres se encuentra exigido y constreñido. Poniendo a las mujeres siempre en tensión entre la carrera, el desarrollo laboral y la familia, como bien lo ha documentado y demostrado la única mujer que ha obtenido el denominado, equivalente, Premio Nóbel de Economía en solitario 2023, la Dra. y economista Claudia Goldin (Goldin, 2024). Asimismo, la actividad cuentapropista puede, en muchos casos desarrollarse desde el hogar mezclando así las labores productivas y reproductivas perpetuando la reproducción social de un sistema que las explota (Mezzadri, 2018), como señalaría la Dra. y Economista Alessandra Mezzadri. El tiempo, la disponibilidad de éste, como hemos visto previamente de acuerdo al concepto de CEPAL, es un factor relevante en la autonomía económica de las mujeres.

Los efectos de la crisis en esta desigual estructura productiva. Los datos del 2017

Independientemente del año que se fije como inicio de la crisis, es evidente según los datos presentados que para el año 2017 los efectos de la situación se hicieron sentir plenamente en desabastecimiento, hiperinflación, escasez y migración, siendo las mujeres y el sector asalariado quienes resultaron más afectados por ello, como trataremos de demostrar.

Gráfico Nro.5. Venezuela.
Estratos sociolaborales remunerados según tamaño y sexo. 2017



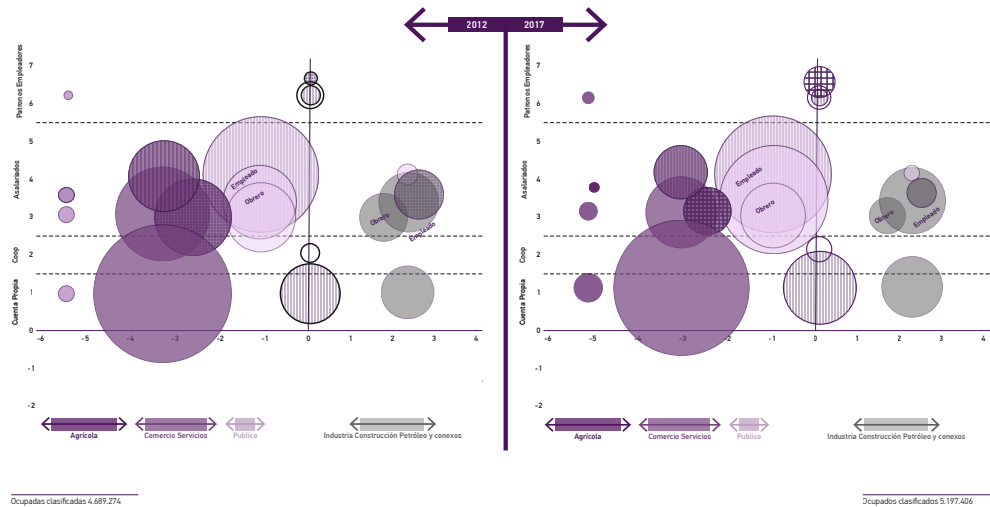
159

Fuente: ENCOVI, Encuesta de Hogares por Muestreo (INE), CEPAL, Cálculos propios.

Para el 2017 la población ocupada se encuentra conformada por 7.938.627 hombres y 5.197.406 mujeres. Los hombres profesionales se desplazaron hacia el cuentapropismo o la conformación de pequeñas y microempresas. La ocupación masculina en el sector público solo aumenta dentro de la categoría de empleados NO profesionales.

En relación a las mujeres en el sector público, como se observa en el gráfico que compara la situación de las mujeres en 2012 y 2017 se observa el incremento de la cantidad de mujeres NO profesionales y se mantienen aquellas que son profesionales dentro de este sector, dado el cambio de los hombres profesionales hacia otras actividades económicas, este dato sobre el comportamiento de las mujeres profesionales nos pone de manifiesto que la profesionalización de la administración pública recae, para el período indicado, de forma significativa sobre los hombres de las mujeres en la etapa de crisis.

Gráfico Nro.6. Mujeres. Estratos sociolaborales remunerados según tamaño. 2012-2017



En 2017 observamos que las mujeres ocupadas en el sector público, las cuentapropistas y las empleadoras o patronas se incrementan. Analicemos esto un poco: para ese año el sector público venezolano hizo un esfuerzo por compensar los magros salarios, devaluados día a día por la espiral inflacionaria y la escasez, con sistemas compensatorios como la entrega regular, mensual de las denominadas bolsas proteicas, CLAP y los llamados combos de higiene, además de un conjunto diverso de servicios prestados, de forma intermitente, a sus trabajadores como atención básica en salud por las petroleras u otros. Consideramos, como una probable explicación que ante la difícil contracción económica, las mujeres profesionales y no profesionales hayan buscado empleos en el sector público nacional, en sus diversas esferas: nacional, regional, municipal/local como un paraguas de abrigo frente a la crisis dado los beneficios que desde ese ámbito se distribuyeron para mitigar el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras. De forma tal que el desplazamiento de la fuerza laboral femenina hacia el sector público lo encontramos relacionados con esos mecanismos compensatorios que incluso superaban, el valor de los depósitos dinerarios salariales.

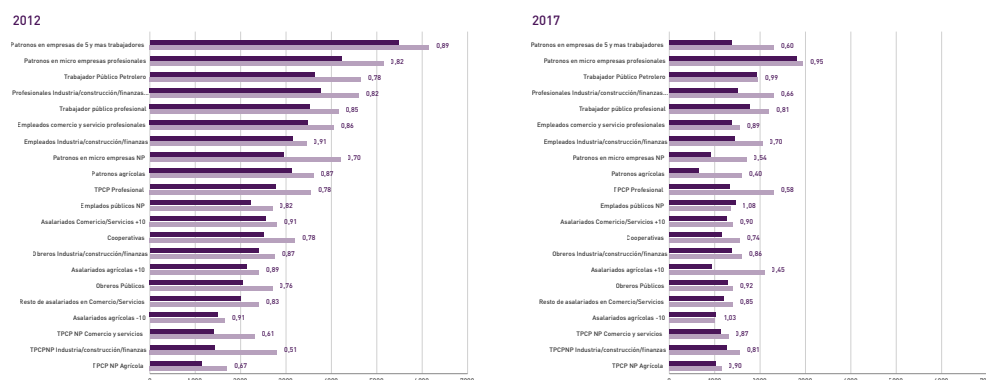
Quizás asociado a una estrategia de sobrevivencia se incrementan las mujeres ocupadas en el sector agrícola que, dadas las circunstancias tan excepcionalmente difíciles de desabastecimiento, es posible que las mujeres encontrarán en esa actividad también cierto alivio ante la situación, por lo que este cambio de actividad económica puede tener vinculación con la ubicación y acceso a algún tipo de alimentación para ellas y sus familias.

Por otro lado, las mujeres en actividades cuentapropistas siguen creciendo en ese año y, probablemente esté relacionado con la rigidez salarial del sector formal que no logra compensar los salarios a la velocidad de la vorágine de la crisis y por la vía del cuentapropismo y de la informalidad si pueden hacerlo dentro de ciertos marcos. Esto dentro de la pérdida del valor del salario, ya que los paquetes salariales se esfuman y son devorados por la hiperinflación.

De manera tal que para 2017, los grandes perdedores en la crisis son los asalariados y más aún las mujeres quienes por la restricción de actividades económicas que ellas ejercen, así como las categorías ocupacionales que suelen ocupar su autonomía económica se encuentra seriamente comprometida. La presencia de mujeres profesionales ocupadas en el sector de las grandes y medianas empresas decrece y, como ya señalamos, continúa incrementándose la presencia de mujeres profesionales en la administración pública.

La brecha laboral y la autonomía económica de las mujeres

Todas las remuneraciones decrecen a menos de la mitad para el año 2017 según el indicador de remuneración elaborado que refleja en términos reales la pérdida de poder adquisitivo. Los ingresos de toda la población disminuyen fuertemente.



161

Para la adecuada interpretación de este gráfico es pertinente remarcar que, cuanto más cerca de 1 se encuentra el valor menos brecha salarial ocurre entre hombres y mujeres en esa actividad y, por tanto, mientras más alejado de 1 la brecha salarial resulta mayor. Las barras fucsias representan a las mujeres.

Las empresas en las que las mujeres son patronas o empleadoras se achican, la brecha se eleva de 0,89 (2012) a 0,60 (2017). Evidencia de ello por ejemplo es el número de locales y lugares en lo que se realizaban actividades económicas relacionadas con la belleza, la estética, tales como las peluquerías, spas y la actividad de la confección, las cuales suelen estar encabezadas por mujeres y, que declinaron o desaparecieron para la fecha. En la crisis se privilegia el gasto en la alimentación, el pago de los servicios y las medicinas y se recorta en otros tales como la estética, la ropa y el calzado.

De igual forma en este cuadro observamos como en las trabajadoras profesionales cuentapropistas la brecha se incrementa al pasar de 0,78 (2012) a 0,58 (2017) lo cual pareciera una manifestación de la pérdida de sentido del valor de la educación o formación en el mercado remunerado como mecanismo de ascenso social y económico, éste se ve fuertemente impactado.

Por otra parte, es de observar el caso de los trabajadores públicos petroleros que reducen su brecha de (0,78 en 2012) a (0,99 en 2017) posiblemente por dos factores el egreso de la fuerza laboral masculina, personal profesional y obreros especializados, y el efecto de la homologación de salarios que se produjo para toda la administración pública nacional que también impactó en el sector petrolero, pese a no ser considerado éste formalmente como de la administración pública nacional. De tal manera que no los hizo "más iguales" sino que se contrajo para todos y todas en la misma forma.

En resumen, la autonomía económica de las mujeres se vio afectada por:

1. La restricción de los sectores y actividades económicas en las que ellas hacen presencia por lo que sus opciones de empleo formal son reducidas lo cual impacta desfavorablemente en su remuneración.
2. Además, los sectores/ actividades económicas en los que se desenvuelven las mujeres son los peor remunerados y con menor soporte de seguridad social.
3. La disponibilidad de tiempo para sí misma se diluye por el alargamiento de la jornada laboral y la reproducción de los roles tradicionales de género.

Aunque las condiciones se han modificado en la actualidad, algunos de estos elementos siguen siendo arrastrados por las mujeres, tal es el caso de las miles de jóvenes mujeres que trabajan actualmente jornadas de más 12 horas diarias, en el sector del comercio y los servicios pasando buena parte de ese tiempo de pie, sin derecho a sentarse, con sólo media hora para comer y con las posibilidades de disposición de tiempo para estudiar o formarse menoscabadas. Es preciso incrementar y profundizar los datos e investigaciones mensurables que nos permitan auscultar más sobre estos aspectos, por ello es necesario mayor acceso y regularidad a las fuentes de datos. Aún tenemos retos que superar, especialmente para ayudar a abrir el paso a las nuevas generaciones.

Algunas tendencias posteriores al inicio de la crisis

Luego del año 2017, y como puede derivarse de lo observado en el Gráfico Nro. 1, la hiperinflación termina ocasionando la pérdida de la potencia explicativa del ingreso y la remuneración medida en unidades monetarias como indicador proxy de las condiciones de vida, la pérdida del poder adquisitivo de la moneda crece a un ritmo muy superior a

la sensibilidad de los instrumentos de medición, adicionalmente el deterioro salarial se refleja en la pérdida de preeminencia de éste como factor fundamental de las remuneraciones, siendo sustituido por diversas clases de bonificaciones -muchas veces discrecionales- que ameritan investigaciones Ad Hoc para su adecuada captación.

El incremento del empleo por cuenta propia se intensifica y aparece la figura del pluriempleo, la actividad por cuenta propia, de carácter flexible y desregulada está teniendo cada vez mayor importancia dentro de las actividades productivas, pasando a ocupar un puesto preponderante en las estrategias para sortear la crisis. Incluso una porción muy significativa de los asalariados formales y públicos recurren a ella como mecanismo de procurarse un ingreso que les permita sostenerse. Este fenómeno del pluriempleo en las mujeres intensifica su carga laboral, sea a través de la estrategia de las economías de plataforma u otras menoscaba sensiblemente las posibilidades de tiempo para sí dado que el tiempo disponible se consume en un tiempo de reproducción para vida y las distintas formas y estrategias de empleos parciales que le permitan la sobrevivencia ante la crítica situación.

Ambos fenómenos terminan generando una especie de terreno laboral gris, en donde las actividades y remuneraciones se interceptan y superponen, esto aunado a la escasez de fuentes de medición rigurosas y confiables acrecientan la necesidad de conformar líneas de investigación en las diferentes instituciones que permitan en un marco colaborativo profundizar en una cambiante realidad, que como muestra el análisis presentado puede distar mucho de la tradicional comprensión de la forma como las y los venezolanos desempeñamos una actividad productiva que nos provea bienestar.

| 163

Bibliografía

Goldin, C. (2024). Carrera y familia. El largo viaje de las mujeres hacia la igualdad. Barcelona: Taurus.

Grusón, A. (2008). Un mapa de posiciones geosociales: estratos sociales y ámbitos urbanos-regionales en Venezuela. Socioscopio.

Mezzadri, A. (2018). La esclavitud moderna y las paradojas de género en la falta de libertad laboral. opendemocracy.net/es/author/alessandra-mezzadri/.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Hogares por Muestreo. Documento metodológico, 2012

Universidad Católica Andrés Bello, ENCOVI, Aspectos metodológicos de la ENCOVI 2017, 2018.